

ALLI TURRILLAS, J.C.: "El Noble Valle y Universidad de Baztán, grupo normativo regulador y organización administrativa", en *Revista Jurídica de Navarra*, nº 20. Pamplona, 1995.

ARIZCUN CELA, A.: *Economía y Sociedad en un Valle Pirenaico del Antiguo Régimen. Baztán 1600-1841*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1988.

CARO BAROJA, J.: *La Hora Navarra del siglo XVIII (Personas, Familias, Negocios e Ideas)*. 2ª edición. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1969.

CASTELLANO J.L (ed.): *Sociedad, Administración y Poder en la España del Antiguo Régimen*. Granada, Universidad de Granada, 1996.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. 1ª edición. Barcelona, Ariel, 1986.

ERDOZAIN GAZTELU, A.: *Linajes de Navarra con escudos de armas. Tomo IV*. Sangüesa, Gobierno de Navarra, 1995-97.

GARCÍA GAINZA, Mª C.: *Juan de Goyeneche y su tiempo: los navarros en Madrid*. Ciclo de conferencias celebrado del 10 al 24 de Marzo de 1999, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999.

GOYENECHÉ J.: *Executoria de la Nobleza, Antigüedad y Blasones del Valle de Baztán*. Madrid, Asociación del Patrimonio Histórico de Nuevo Baztán, 1985.

IMÍZCOZ BEUNZA J.M.(dir.): *Élites, poder y red social: Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996.

IMÍZCOZ BEUNZA J.M. (dir.): *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.

IMÍZCOZ BEUNZA J.M. y GUERRERO ELECALDE R.: "Familias en la Monarquía. La política familiar de las élites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones" en J.M. IMÍZCOZ (dir), *Casa, familia y sociedad*. Bilbao, Universidad del País Vasco (en prensa).

IMÍZCOZ BEUNZA J.M.: "El patrocinio familiar. Parentela, educación y promoción de las élites vasco-navarras en la Monarquía borbónica", en F. CHACÓN y J. HERNÁNDEZ, *Familias, poderosos y oligarquías*, Murcia, 2001.

IRIGOYEN y OLONDRIZ, M.: *Noticias históricas y datos estadísticos del Noble Valle y Universidad de Baztán*. Pamplona, 1890.

Otras fuentes

www.geocities.com

www.valledebaztan.com

www.elizondo.baztan.com

www.filosofia.org

Otros enlaces y links con esas páginas

Fichas de la base de datos de FICHOZ, facilitadas por el profesor Imízcoz.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

Demografía, sociedad y proceso de agrarización: Lesaka entre 1824 y 1930

PILAR ERDOZÁIN AZPILKUETA*
FERNANDO MIKELARENA PEÑA*

INTRODUCCIÓN (1)

El objetivo de este artículo es el de analizar los cambios sociodemográficos registrados en el municipio de Lesaka entre 1824 y 1930, un municipio situado en los Valles Cantábricos que se caracterizó por haberse registrado en él un paulatino proceso de agrarización en la esfera de lo económico como consecuencia de las progresivas dificultades a que hicieron frente las cuatro ferrerías con las que contaba durante los dos primeros tercios del ochocientos y de su definitiva desaparición final en la década de los setenta. Por lo tanto, Lesaka constituye un ejemplo de las localidades de la Euskal Herria cantábrica, más abundantes numéricamente de lo que pudiera hacer pensar la poca atención que les ha prestado la historiografía, que, durante la segunda mitad del ochocientos, padecieron la crisis de la siderurgia tradicional presente desde hacía siglos sin que ninguna industria moderna se asentara en ellas, lo que determinó el paulatino reajuste de sus bases económicas hacia componentes más rurales y agrarios. Después de esta breve introducción, analizaremos en un primer apartado las transformaciones de la estructura económica. Posteriormente, en los siguientes apartados estudiaremos las continuidades o discontinuidades acaecidas en la estructura demográfica, en la esfera de la familia y en el proceso de alfabetización.

1. LAS TRANSFORMACIONES DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

1.1. La evolución de la estructura socioeconómica a través de los ocupados masculinos

Podemos efectuar una aproximación a la evolución del mercado de trabajo y de la estructura socioeconómica de Lesaka a través del aná-

(1) Esta investigación se enmarca dentro del proyecto financiado por la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación científica, código de proyecto PB98-1613.

* Universidad de Zaragoza.

lisis de la ocupación de la población masculina en los censos nominales de 1824, 1860, 1894, 1910 y 1930 cuyos resultados se reflejan en el Cuadro 1. Nos hemos limitado a la actividad de la población masculina de entre 15 y 64 años a causa de los problemas que plantea, como veremos en el segundo punto de este apartado, la subevaluación del trabajo femenino a través de esta vía.

Tenemos que advertir que el nivel de la inscripción de la ocupación de los hombres situados entre los 15 y los 64 años registró parámetros profundamente similares en tres de los censos nominales utilizados, denotando cotas más bajas los otros dos. La tasa de ocupación (es decir, el cociente entre el total de hombres ocupados de entre 15 y 64 años y el total de hombres de esas edades) fue del 96,5 en 1824 y 1894 y del 97,1 en 1910. Por el contrario, descendió hasta el 90,8 en 1860 y al 91,9 en 1930. Si la tasa de la última fecha puede ser razonada en virtud de una más tardía incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, la de 1860 sería debida a deficiencias de la fuente. Con todo, queda claro que esas tasas posibilitan la comparación entre las cifras absolutas y relativas de hombres ocupados en cada sector de la economía (2) en las diferentes fechas.

Las informaciones procedentes de los padrones nominales que hemos trabajado certifican la envergadura del proceso de desindustrialización experimentado en Lesaka a partir de 1860 con la desaparición de la demanda de mano de obra relacionada con las ferrerías, lo que condujo a una conformación de la estructura ocupacional de caracteres mucho más agrarios. Hemos de recordar que, según mostramos en un artículo anterior (3), la actividad de las tres ferrerías concejiles lesakarras tropezó con numerosos problemas a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, costando en muchas ocasiones encontrar arrendatarios a causa del condicionado impulsado desde el ayuntamiento, hasta el punto de que hubieron algunos lapsos de tiempo en que estuvieron paradas. De forma similar a cómo sucedió con las demás ferrerías de la comarca y de toda Navarra, el periodo 1860-1885 contempló la paulatina desaparición de las de Lesaka, llegando su crisis definitiva en los años setenta. En 1864 funcionaban en el conjunto de Navarra veinte ferrerías, en 1866 dieciséis, en 1867 y 1870 nueve, en 1871 y 1874 diez, en 1876 cinco y en 1884 cuatro, no

(2) Los sectores socioprofesionales que hemos discernido tratan de captar las peculiaridades de una estructura de empleo como la del municipio estudiado a lo largo de todo el periodo analizado. Rehuyen consecuentemente la sectorialización en tres categorías (sectores primario, secundario y terciario) de los trabajos clásicos, buscando los matices que más nos pueden interesar, sin descender hacia un detallismo excesivo que tampoco ayudaría demasiado.

(3) ERDOZÁIN, Pilar y MIKELARENA, Fernando: "Siderurgia tradicional y comunidad campesina. La gestión de las ferrerías municipales de Lesaka y Etxalar en 1750-1850", *Vasconia*, núm. 32, 2002, pp. 491-515.

figurando ninguna en actividad a la altura de 1888 (4). En lo que respecta a las tres ferrerías concejiles de Lesaka, en 1876 estaban en manos de particulares: la de Bereau era propiedad de Francisco Aramburu y las otras dos de sociedades de vecinos. De la primera se informaba que trabajaba "poco por falta de despacho de los hierros forjados y poca estimación de esta industria, sin duda por las circunstancias que atraviesa el país". De la de Biurgaray se informaba que "Hace dos años que no funciona ni hay esperanza de que pueda funcionar en atención a la desestimación de esta industria". La tercera, la de Ercazi, se encontraba "amenazando ruina" (5).

Según se advierte en el Cuadro 1, en Lesaka en 1824, los hombres ocupados en el sector agropecuario representaban algo menos de la mitad de los hombres totales. Del trabajo directo en las ferrerías dependían el 7,6 por ciento y del indirecto (carboneo y minería) el 14,6. Así pues, el 22,2 por ciento de los ocupados masculinos se relacionaba directamente o indirectamente con las ferrerías en Lesaka, porcentaje que asciende al 29,5 (187 personas) si incluimos a los arrieros y carreteros, también en buena medida dependientes de aquellos ingresos puesto que los géneros primordiales a transportar eran carbón vegetal, mineral e hierro (6). Entre los demás sectores, los más relevantes eran el de la artesanía y el de la construcción, que movilizaban a un 7,5 y a un 4,8 respectivamente de los hombres ocupados.

En 1860, las cifras del censo nominal de ese año hablan de que el sector agropecuario daba trabajo a 292 hombres (49,9 por ciento de los 585 hombres ocupados

(4) ARIZCUN, Alejandro: "Fundiciones de hierro y fábrica de acero de Bidasoa, S.A.: la supervivencia de la producción de hierro en Navarra (1881-1916)", en CARRERAS, A.; PASCUAL, P.; REHER, D. y SUDRIA, C. (eds.), Homenaje al Dr. Jordi Nadal. *La industrialización y el desarrollo económico de España*, Vol. II, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1999, pp. 904-921.

(5) Estadística agrícola, pecuaria e industrial de Lesaka de 1876, Archivo Municipal de Lesaka (AML), Caja 173, documento 6.

(6) Con todo, hay que tener presente que carboneros, menaqueros, arrieros y carreteros eran campesinos pluriactivos, tal y como queda claro en el análisis que llevamos a cabo de la pluriactividad campesina en Lesaka en ERDOZÁIN, Pilar, MIKELARENA, Fernando y PAUL ARZAK, Juan Ignacio, "Campesinado y pluriactividad en la Navarra cantábrica en la primera mitad del siglo XIX", *Historia Agraria*, núm 29, 2003, pp. 155-186.

CUADRO 1: ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL DE LESAKA EN 1824 Y 1860. PORCENTAJES DE OCUPADOS MASCULINOS DE ENTRE 15 Y 64 AÑOS EN LOS DISTINTOS SECTORES.

	1824		1860		1894		1910		1930	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
AGRICULTURA	312	49.6	292	49.9	459	74.7	457	64.2	382	57.1
TRABAJO DIRECTO										
FERRERÍAS	48	7.6	38	6.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TRABAJO INDUSTRIAL	0	0.0	0	0.0	5	0.8	2	0.3	40	6.0
CARBONERO	86	13.7	72	12.3	10	1.6	31	4.3	18	2.7
MINERO	6	0.9	4	0.7	14	2.3	13	1.8	10	1.5
TRANSPORTE	47	7.5	36	6.1	8	1.3	13	1.8	24	3.6
ARTESANÍA	47	7.5	45	7.7	37	6.0	30	4.2	20	3.0
CONSTRUCCIÓN	30	4.8	39	6.7	26	4.2	42	5.9	79	11.8
SERVICIOS Y COMERCIO	8	1.3	7	1.2	29	4.7	69	9.7	46	6.9
PROFESIONES LIBERALES	5	0.8	5	0.8	5	0.8	7	1.0	6	0.9
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4	0.6	5	0.8	3	0.5	17	2.4	25	3.7
CLERO	10	1.6	8	1.4	6	1.0	7	1.0	9	1.3
SERVICIO DOMÉSTICO	17	2.7	32	5.5	11	1.8	7	1.0	4	0.6
OTROS	9	1.4	2	0.3	1	0.2	17	2.4	6	0.9
TOTALES	629	100	585	100	614	99.9	712	100	669	100

FUENTE: Archivo Municipal de Lesaka, Censos y padrones nominales de población de los años 1824, 1860, 1894, 1910 y 1930. Elaboración propia.

totales en edad activa), las ferrerías (directamente) a 38 (6,5 por ciento), el carboneo a 72 (12,3 por ciento), la minería a 4 (0,7 por ciento), el transporte a 36 (6,1 por ciento), la artesanía a 45 (7,7 por ciento), la construcción a 39 (6,7 por ciento) y el servicio doméstico a 32 (el 5,5 por ciento). De esas cifras se puede concluir que en comparación con las cifras de 1824 la proporción de ocupados en el sector agropecuario permaneció prácticamente estable y que el trabajo directo e inducido relacionado con las ferrerías también tendió a la baja: aglutinando a los trabajadores directos en los ingenios ferrones, a los carboneros, a los mineros y a los arrieros y carreteros, pasaron del 29,5 por ciento al 25,6, cuatro puntos porcentuales menos. Con todo, este suave descenso es sorprendente si tenemos en cuenta los acuciantes problemas que para entonces arrastraban las ferrerías, tal y como ha quedado demostrado en otro artículo (7). Por lo demás, en relación con los demás sectores ocupacionales, en comparación con la situación de

1824, experimentaron por lo general menores variaciones de unas pocas unidades y décimas porcentuales, siendo las únicas salvedades el sector de la construcción (que crece del 4,8 al 6,7) y el del servicio doméstico (del 2,7 al 5,5).

El padrón lesakarra de 1894, por su parte, revela claramente la profundidad del proceso desindustrializador vivido en Lesaka en el último tercio del ochocientos. En este momento, las cifras de ocupados en los diferentes sectores son las siguientes: en el sector agropecuario 459 (74,7 por ciento), en las ferrerías o industria fabril (esta última la de Bera) 5 (el 0,8 por ciento), en el carboneo 10 (el 1,6 por ciento), en la minería 14 (el 2,3), en el transporte 8 (el 1,3), en la artesanía 37 (el 6,0 por ciento), en la construcción 26 (el 4,2), en los servicios y comercio 29 (4,7), en la Administración Pública 3 (0,5), en las profesiones liberales 5 (0,8), en el clero 6 (1,0) y en el servicio doméstico 11 (1,8). Por consiguiente, se advierte un crecimiento espectacular del nivel de ocupación en la agricultura (de 25 puntos porcentuales) y un descenso brutal de la ocupación en actividades manufactureras, de carboneo, minería y transporte (que pasan de representar un 23,1 por ciento en 1860 a suponer un 6,0 por ciento en 1894). También descienden los ocupados en la artesanía, en la construcción y en el servicio doméstico. Así pues, estamos ante una economía mucho más agraria, en la que se extingue casi cualquier actividad manufacturera y cualquier actividad de suministro a la actividad industrial y en la que la artesanía y la construcción también se ven afectados.

En 1910, la distribución de los ocupados en Lesaka quedó ligeramente modificada respecto a la de 1894. Puede entenderse, en gran medida, que el descenso de la actividad en la agricultura, constatado sólo en términos relativos ya que las cifras absolutas no experimentaron variación, fue consecuencia del repunte de la actividad carbonera, por efecto de la demanda de carbón vegetal de la fábrica de fundición de Bera, y por el crecimiento de las cifras de empleados en los servicios, en el comercio (que pasan de 29 a 70) y en la administración por efecto de la entrada de catorce carabineros y guardia civiles. Llama la atención, que ni en 1894 ni en 1910 la fábrica de fundiciones de Bera tuviera incidencia en la estructura del empleo de Lesaka, no contribuyendo, más que en el caso de los carboneros en la última fecha, a ningún incremento de la demanda de trabajo directo o inducido que podría haber paliado la pérdida de ocupaciones ligadas a la industria siderúrgica tradicional.

En 1930, los cambios más notorios en relación con la situación de veinte años atrás es el aumento de los ocupados en la industria (por efecto del número de trabajadores en la fundición de Bera, algo que, como se vio, no se detectaba en los dos recuentos anteriores) y la expansión de las actividades ligadas con los gremios de la construcción. Ambos hechos hicieron que la dependencia del sector agrario se viera reducida. Junto a ellos, también pueden enumerarse los descensos de las cifras de ocupados en el carboneo, en la artesanía y en los servicios y el comercio y los aumentos de quienes trabajaban en el

(7) ERDOZÁIN, Pilar y MIKELARENA, Fernando: *op. cit.*

transporte y en la administración pública, todas esas tendencias absolutamente lógicas.

1.2. El mercado de trabajo femenino

Las tasas de ocupación de la población femenina eran muy inferiores a las tasas masculinas: si bien en 1824, por la consignación a muchísimas mujeres de la ocupación de hilanderas, se alcanza el 53,9 por ciento, sólo llegaba al 15,6 en 1860, al 10,6 en 1894 y 1910 y al 13,4 en 1930. Por lo tanto, el trabajo femenino se sumerge en una relativa oscuridad, imposibilitando en sus debidos términos el análisis de la actividad productiva de las mujeres que, considerada en un sentido extenso incluyendo tanto la relativa a los quehaceres de la casa como a la producción de bienes artesanales o la realización de labores agropecuarias, debía ser elevadísima y fundamental para la supervivencia de la inmensa mayoría de las unidades familiares.

CUADRO 2: EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA ENTRE 15-64 AÑOS EN LESAKA.

	1824		1860		1894		1910		1930	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
AGRICULTURA	34	8.8	40	37.0	16	23.9	13	15.5	11	10.9
ARTESANÍA	284	73.6	6	5.5	8	11.9	6	7.1	1	1.0
SERVICIOS Y COMERCIO	6	1.5	4	3.7	14	20.9	5	5.9	8	7.9
PROFESIONES LIBERALES										
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			1	0.9	1	1.5	2	2.4	3	3.0
CLERO	11	2.8					22	26.2	30	29.7
SERVICIO DOMÉSTICO	46	12.0	53	49.1	13	19.4	20	23.8	39	38.6
COSTURERA-MODISTA	4	1.0	2	1.9	13	19.4	8	9.5	9	8.9
PLANCHADORA							3	3.6		
MATRONA										
OTROS	1	0.2	2	1.9	2	3.0	5	5.9		
TOTAL	386	99.9	108	100	67	100	84	99.9	101	100

FUENTE: Archivo Municipal de Lesaka, Censos y padrones nominales de población de los años 1824, 1860, 1894, 1910 y 1930. Elaboración propia.

Con todo, en el Cuadro 2 presentamos, tanto en términos absolutos como relativos, las mujeres de Lesaka de entre 15 y 64 años de las que consta ocupación a lo largo del periodo 1824-1930. De dicho cuadro se deduce una estructura ocupacional femenina extraagraria muy débil.

Tal y como se ve en dicho cuadro, los datos de 1824 están interferidos por la singularidad de que a un total de 284 mujeres (el 73,6 % de las mujeres ocupadas) se les atribuye la actividad de hilanderas, mención que desaparece en los censos posteriores, posiblemente porque se refería a la fabricación de hilo destinada al propio autoconsumo, es decir, a la producción de hilo que era tejido en los mismos hogares campesinos.

El sector de mayor ocupación femenina en las diversas fechas, con excepción de en 1824, año en el que ocupó el segundo puesto, fue el servicio doméstico. El sector servicios y comercio proporcionó ocupación en cada momento censal a un corto número de mujeres. Por otra parte, las mujeres ocupadas en la agricultura contabilizadas, bien como propietarias, labradoras y jornaleras (el 37 % de las mujeres ocupadas en 1860, el 24 % en 1890, el 15,5 % en 1910 y el 11 % en 1930) estaban muy por debajo de su presencia real en la práctica. Por último, los otros tipos de ocupaciones tenían una relevancia mucho menor, incluyéndose en este grupo mujeres ocupadas como costureras-modistas, planchadoras y otros oficios.

1.3. El proceso de agrarización de la economía local a través de las estadísticas agrarias

El proceso de agrarización de la economía local ocasionado por la crisis de la siderurgia tradicional también es perceptible desde otro ángulo, desde el ángulo de la evolución de la superficie de cultivo. A pesar de los problemas que plantean sus cifras, el cotejo de las cifras de la Estadística de 1817 con las de los Estados de la Riqueza Imponible de 1890, 1900, 1911, 1920 y 1929 (ver Cuadro 3) nos ilustran acerca de la magnitud de aquel proceso. Teniendo en cuenta que en 1817 no se nos informa de

CUADRO 3: EVOLUCIÓN DEL USO DEL SUELO Y DE LA SUPERFICIE DE CULTIVO EN LESAKA ENTRE 1817 Y 1929 (EN HECTÁREAS).

	HUERTA	TIE. LAB.	PRADOS	SUP. CULT.
1817	6,85	229,54		236,40
1890	1,35	370,07	88,95	460,64*
1900	4,58	306,37	157,23	468,19
1911	4,58	306,37	157,23	468,19
1920	6,47	286,43	235,04	527,93
1929	14,55	297,57	296,04	608,16

* Incluye 0,27 hectáreas de viñedo.

NOTA: HUERTA: Superficie de huertas; TIE. LAB: Superficie de tierra de labor; PR. ART: Superficie de prados artificiales; FRUTAL: Superficie de frutales; SUP. CULT.: Superficie de cultivo total.

FUENTE: Para 1817 Archivo General de Navarra, Sección Estadística; Para las demás fechas, Archivo Administrativo de Navarra, Sección Catastro, Estados de la Riqueza Imponible. Elaboración propia.

CUADRO 4: EVOLUCIÓN DE LA CABAÑA GANADERA EN LESAKA ENTRE 1817 Y 1929. (NÚMERO DE CABEZAS)

	LANAR	CABRIO	PORCINO	VAC-BOY	CAB-MUL.
1817	4322	1726	456	577	50
1890	4854	0	432	578	131
1910	4458	20	705	609	102
1929	6237	10	869	905	66

FUENTE: Para 1817 Archivo General de Navarra, Sección Estadística. Para las demás fechas, Archivo Administrativo de Navarra, Sección Catastro, Estados de la Riqueza Imponible. Elaboración propia.

la superficie de prados artificiales ni de la de frutales, que en 1890 la cifra de tierra de labor parece englobar la de praderas y que a partir de 1900 los datos de la superficie dedicada a frutal esconden grandes superficies de pastos (8), parece oportuno que, en vez de fijarnos en los datos de la superficie de cultivo total, nos centremos en los de la tierra de labor de 1817 y de 1900 de cara a vislumbrar los avances de aquel proceso de agrarización durante el siglo XIX. Bajo todo ello, ese proceso se habría saldado con un aumento de unas 80 hectáreas de dicha tierra de labor, es decir, un incremento de la misma de un tercio respecto a la existente en 1817. Con posterioridad,

(8) En el caso de Lesaka, así como en el de Etxalar y en el de Bera, los Estados de la Riqueza Imponible proporcionan una superficie extensísima de frutal que, en rigor, deberían ser considerados también como prados al ser manzanales en los que el ganado también pastaba. En los demás pueblos de la comarca de Cinco Villas (es decir, en Arantza y en Igantzi), al igual que en la mayoría de las localidades de los valles cantábricos, la superficie de frutal es muchísimo más reducida en términos relativos, lo que indica que se incluía en los prados. Por todo ello, en el Cuadro 3 presentamos sumadas las superficies de prados y de frutal.

CUADRO 5: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LESAKA ENTRE 1824 Y 1930. NUMEROS ABSOLUTOS.

	1824	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930
LESAKA	2180	2328	2259	2152	2304	2289	2346	2347

FUENTE: Censos publicados de las fechas respectivas. Elaboración propia.

CUADRO 6: SALDOS MIGRATORIOS BRUTOS, TASAS DE MIGRANTES ANUALES POR CADA MIL HABITANTES Y PROPORCIONES REPRESENTADAS POR LA EMIGRACIÓN SOBRE EL CRECIMIENTO VEGETATIVO EN LESAKA.

	A	B	C
1878-1887	-292	-13,24	157,8
1888-1900	-145	- 5,00	48,8
1901-1910	-326	-14,20	104,8
1911-1920	-287	-12,39	83,4
1921-1930	-310	-13,21	99,7

NOTA: A: Saldos migratorios netos; B: Tasas de migrantes anuales por cada mil habitantes; C: Porcentajes representados por los emigrados sobre el crecimiento vegetativo.

durante las tres primeras décadas del siglo XX, la superficie de cultivo habría seguido creciendo, pero no sobre la tierra blanca, que tendió hacia una leve reducción, sino sobre la de los otros tipos de superficie, esencialmente terrenos de pasto, que habrían duplicado prácticamente su extensión.

Por otra parte, de forma llamativa la expansión de la tierra de labor no fue acompañada de un crecimiento sustantivo de la cabaña ganadera hasta el final del periodo, lo que quizás podría explicarse por deficiencias de los datos. Según se constata en el Cuadro 4, a la altura de 1910 sólo había aumentado el ganado porcino, ganado cuyo número de cabezas continuó ampliándose en los dos decenios siguientes. Por lo que respecta al ganado lanar y al vacuno-boyeral, solamente en 1930 se atestigua un aumento significativo de su presencia.

En otro orden cosas, en el plano de la evolución del número de habitantes esas transformaciones registradas en el ámbito de lo económico se tradujeron, tal y como se aprecia en el Cuadro 5, en un crecimiento poblacional entre 1824 y 1860, seguido de un retroceso en las últimas cuatro décadas del XIX y de un estancamiento en los tres primeros decenios del XX.

El retroceso del periodo 1860-1877 y el estancamiento del lapso 1900-1930 fueron ocasionados por una corriente migratoria notable. En el Cuadro 6 se presentan los saldos migratorios brutos (obtenidos a partir del cotejo entre el crecimiento demográfico de cada periodo intercensal y el crecimiento vegetativo, resultante de la diferencia entre nacimientos y defunciones que hayamos constatado a través de las partidas escrituradas en el Registro Civil, registrado en cada uno de aquellos intervalos), las tasas de migrantes anuales por cada mil habitantes y los porcentajes representados por los emigrados sobre el crecimiento vegetativo en cada una de esas dos localidades. Como se puede advertir, en 1878-1887 y 1901-1930 el número de emigrantes en Lesaka fue muy cuantioso, absorbiendo la práctica totalidad del crecimiento vegetativo a partir de 1900 y superándolo con holgura en 1878-1887.

Los cambios que estudiaremos en la esfera de lo demográfico se refieren a los registrados en el terreno de la mortalidad, de la nupcialidad y de la fecundidad.

2.1. Los avances ante la muerte

Como es sabido, en el periodo que estamos considerando los avances ante la mortalidad se libraron en la lucha contra los fallecimientos a edades tempranas que suponían prácticamente la mitad de las defunciones totales. En el contexto español, caracterizado por una incidencia de la mortalidad mucho más elevada que en la mayoría de los países europeos, a excepción de los centroeuropeos (9), Navarra se colo-

2. LAS TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

(9) Según presenta Rosa Gómez Redondo (*La mortalidad infantil española en el siglo XX*, Madrid, CIS, 1992, p. 38) los datos de la mortalidad infantil española en el primer tercio del siglo XX, comparados con los de otros países europeos, eran los siguientes:

	1906-1915	1920-1924	1930-1934
Austria	190.0	141.6	100.2
Bélgica	146.0	108.5	91.6
Checoslovaquia	203.0	160.0	128.5
Francia	127.0	97.1	80.1
Alemania	167.0	127.2	77.8
Hungría	209.0	192.2	156.7
Italia	146.0	128.8	105.6
Holanda	107.0	74.4	46.7
Portugal	145.0	152.8	144.7
Suecia	75.0	61.4	51.9
Gran Bretaña	113.0	79.2	65.5
España	155.7	148.2	120.1

caba entre las provincias con menor mortalidad infantil. Según las estimaciones realizadas por Gómez Redondo (10) para los años 1901-1905 y 1930, a comienzos del siglo XX la tasa de mortalidad infantil 1q0 estimada para Navarra era de 140,93 por mil, sólo superior a las de once provincias españolas: Guipúzcoa, Vizcaya, La Coruña, Lugo, Pontevedra, Asturias, Barcelona, Tarragona, Castellón, Alicante y Baleares. A su vez en 1930, la tasa de mortalidad infantil en Navarra había descendido hasta los 110,99 por mil. Esa tasa navarra estaba por encima de las de únicamente trece provincias: Alicante, Baleares, Barcelona, Castellón, Gerona, Guipúzcoa, Lérida, Málaga, Asturias, Pontevedra, Tarragona, Valencia, Vizcaya.

Sin embargo, las tasas medias de mortalidad infantil del conjunto navarro escondían una realidad mucho más plural. Por un lado, hallamos que dichas tasas eran superiores en los ámbitos urbanos de la provincia. Así por ejemplo, Mikelarena estimó unas tasas de mortalidad infantil 1q0 para la ciudad de Pamplona de 207,9 por mil en el año 1900, de 142,4 en 1910, de 187,8 en 1920 y de 135,6 en 1930. Como contrapunto, el mismo autor ha cuantificado las tasas de mortalidad de la población de Navarra (sin incluir la de la capital) obteniendo los siguientes resultados: una tasa de 167,9 por mil en 1900, otra de 113,7 en 1910, otra de 119,8 en 1920 y otra de 100,6 por mil en 1930 (11).

Tampoco los niveles de mortalidad infantil y juvenil eran homogéneos en el conjunto de la población rural de Navarra. A tenor de los resultados disponibles sobre la mortalidad juvenil para diferentes localidades de Navarra trabajadas por autores como García-Sanz Marcotegui y Guerrero Martínez (12) o como Mikelarena (13) y Erdozáin (14) podemos concluir que dichas tasas fueron siempre inferiores en las localidades de la Montaña respecto a las halladas en las localidades de la franja central y meridional de la provincia. Se puede afirmar que en las décadas últimas del siglo diecinueve, las posibilidades de fallecer antes de cumplir los diez años afectaban a menos de un niño de cada cuatro nacidos en la montaña más holohúmeda, a entre tres o cuatro de cada diez en la Cuenca de Pamplona y en la Zona Media y a más de 45 de cada cien en la Ribera.

A su vez, a pesar de que en el transcurso de los años la mortalidad infantil se redujo en todos los sitios, en los años veinte se comprobaba una idéntica gradación de menor a mayor mortalidad conforme se

(10) *Ibidem*, pp. 45 y 240.

(11) MIKELARENA PEÑA, Fernando, "La demografía interna de Navarra entre 1860 y 1930. Pautas generales y contrastes comarcales", *Huarte de San Juan*, 1, 1994, pp. 325-339.

(12) GARCÍA SANZ-MARCOTEGUI, Ángel y GUERRERO MARTÍNEZ, Ana: "El inicio de la transición de la mortalidad infantil en el País Vasco-Navarro", en LIVI BACCI, Máximo (coord.), *Modelos regionales de transición demográfica en España y Portugal*, Bilbao, 1992, pp. 67-84.

(13) MIKELARENA, Fernando: *op. cit.*, pp. 307-341.

(14) ERDOZÁIN, Pilar: *Propiedad, familia y trabajo en la Navarra contemporánea*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999, pp. 156-164.

descendía de norte a sur. Mientras en el tercio septentrional de Navarra sólo fallecían 15 de cada cien niños antes de los nueve años, en la Zona Media morían en torno a los 20 de cada cien y en la Ribera, por lo general, entre 25 y 30 de cada cien norte a sur (15).

Las causas de esas diferencias espaciales en el impacto de la mortalidad infantil y juvenil dentro del territorio navarro tenían que ver con el clima: el calor del verano hacía que muchísimos niños murieran a causa de trastornos gastrointestinales, motivados a su vez por el deterioro del estado de los alimentos, por el descenso de la calidad del agua y por la deshidratación. Allí donde los veranos eran más calurosos, las probabilidades de fallecimiento de los niños serían sensiblemente superiores a las de las zonas en las que los veranos eran templados. También eran importantes las costumbres seguidas en lo concerniente a la alimentación de los bebés ya que, por ejemplo, allí donde la lactancia era más prolongada imperaba una menor mortalidad infantil en la medida en que el amamantamiento inmuniza contra las infecciones y en la medida en que el destete lleva consigo el incremento de las posibilidades de ingerir alimentos contaminados. Otros factores eran las prácticas higiénicas; la atención y vigilancia prestadas a los niños; el estado de la sanidad; etc. Por otra parte, fundamentalmente fueron los factores ligados con la mayor higiene a la hora de la manipulación de los alimentos y los ligados a la sanidad pública los que intervinieron en mayor grado en el descenso de la mortalidad de todos los ámbitos navarros registrada entre 1900 y 1930.

CUADRO 7: MORTALIDAD INFANTIL Y JUVENIL EN LESAKA ENTRE 1800 Y 1930. NÚMERO DE NIÑOS FALLECIDOS DE ENTRE 0 Y 9 AÑOS POR CADA MIL NACIDOS (POR DÉCADAS).

	MORT 10q0
1800-1809	296
1810-1819	373
1820-1829	162
1830-1839	187
1840-1849	194
1850-1859	183
1860-1869	206
1870-1879	224
1880-1889	258
1890-1899	204
1900-1909	231
1910-1919	172
1920-1929	141

FUENTE: Libros de defunciones y Libros de Bautizados del Archivo Parroquial de Lesaka; Libros de defunciones y Libros de nacimientos del Registro Civil del Juzgado de Paz de Lesaka. Elaboración propia.

CUADRO 8: MORTALIDAD INFANTIL Y JUVENIL EN LESAKA ENTRE 1800 Y 1930. NÚMERO DE NIÑOS FALLECIDOS POR CADA MIL FALLECIDOS TOTALES (POR DECENIOS).

	%
1800-1809	433
1810-1819	387
1820-1829	324
1830-1839	289
1840-1849	310
1850-1859	270
1860-1869	296
1870-1879	312
1880-1889	359
1890-1899	323
1900-1909	354
1910-1919	332
1920-1929	266

FUENTE: Libros de defunciones del Archivo Parroquial de Lesaka; Libros de defunciones del Registro Civil del Juzgado de Paz de Lesaka. Elaboración propia.

En el caso específico de Lesaka, tal y como puede comprobarse en el Cuadro 7, en el que se recogen las tasas de mortalidad 10q0 del periodo 1800-1929, se advierte,

CUADRO 9: TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD EN LESAKA ENTRE 1887 Y 1930.

	TASA MORT.
1887	22.8
1900	22.0
1910	17.0
1920	14.2
1930	11.5

FUENTE: Censos publicados de las fechas respectivas y Libros de defunciones del Registro Civil del Juzgado de Paz de Lesaka. Elaboración propia.

(15) MIKELARENA, Fernando: *op. cit.*, p. 333.

tras un ligero incremento de los niveles de mortalidad juvenil durante la segunda mitad del siglo XIX, constatado también en otras zonas españolas (16), así como en la vecina Bera (17), que el definitivo descenso tiene lugar a partir de la segunda década del siglo XX. Hay que señalar asimismo que, en el concierto provincial esas tasas son muy similares a las estimadas para otras localidades rurales de la Montaña Navarra, a la sazón las más bajas de Navarra (18).

Por otra parte, en el Cuadro 8 puede verse que posiblemente los datos del Cuadro 7 de fallecidos entre 0 y 9 años sobre el total de nacidos del periodo 1800-1859 están subevaluados en cuanto que el porcentaje de niños fallecidos sobre el total de fallecimientos en ese periodo es un tanto más bajo que el estimado entre 1880 y 1919. Sea como sea, solamente en la tercera década del siglo XX se percibe una caída significativa del porcentaje representado por los fallecimientos a edades tempranas sobre el total de fallecimientos.

Por último, las tasas brutas de mortalidad (tasa que mide el número de defunciones por cada mil habitantes) de Lesaka (ver Cuadro 9) se situaban por debajo del 23 por mil en 1887, cayendo progresivamente tras 1900 hasta situarse en 1930 entre los 10 ó 12 fallecidos por cada mil habitantes. Hay que recordar que estos niveles de mortalidad únicamente se conseguirán en el conjunto de Navarra y en el conjunto de España hacia 1950 (19).

2.2. Matrimonio y fecundidad

Las poblaciones tradicionales no tenían medios para controlar cuánta gente se moría, pero sí, en cambio, cuánta gente nacía. Ese control del número de nacimientos era importante porque si bien, por un lado, debía lógicamente superar el de los fallecimientos para evitar así el declive poblacional, por otro lado, tampoco debía sobrepasarlo excesivamente ya que la capacidad de crecimiento económico de las socie-

(16) En una muestra de localidades de la España interior entre 1840 y 1870-1890 la mortalidad infantil y juvenil aumentó en un 70 por ciento o más. David Reher: *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid, Alianza, 1996, p. 183. También se apuntan las mismas conclusiones en Alberto Sanz Gimeno y Diego Ramiro Fariñas: "Infancia, mortalidad y niveles de vida en la España interior. Siglos XIX y XX", en José Miguel Martínez Carrión (ed.), *El nivel de vida en la España rural. Siglos XVIII-XX*, Alicante, Universidad de Alicante, 2002, p. 403.

(17) MIKELARENA, Fernando: "Factores de crecimiento en demografía vasca entre 1795 y 1833. El caso de las Cinco Villas de la Montaña navarra" en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, Tomo IV, San Sebastián, Txertoa, 1988, pp. 83-95; ERDOZÁIN, Pilar y MIKELARENA, Fernando: "La población de las Cinco Villas de la Montaña navarra (1700-1850). Crecimiento y estructura", *Príncipe de Viana*, núm. 229, 2003, pp. 393-430.

(18) MIKELARENA, Fernando: "La demografía interna...", pp. 333-334.

(19) GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel y MIKELARENA PEÑA, Fernando, "Evolución de la población y cambios demográficos en Navarra durante el siglo XX", *Jerónimo de Uztáriz*, 16, 2000, p. 132.

dades preindustriales era, por razones básicamente tecnológicas, muy limitada. En el caso de que en una población el nivel de natalidad sobrepasara excesivamente el nivel de mortalidad (es decir, en el caso de que una población tuviera un fuerte crecimiento vegetativo, un fuerte excedente en el número de nacimientos sobre el de defunciones) tenía que optar por dos decisiones. O bien emigraba de ella la población sobrante o bien la población tendía al empobrecimiento ya que, de no haber emigración, la presión sobre los limitados recursos con que se contaba para asegurar la alimentación de la gente y la continuidad de las actividades económicas aumentaría sensiblemente hasta desembocar en un deterioro de los niveles de vida de los habitantes.

A diferencia de lo que sucede en las sociedades actuales en las que el control del número de nacimientos se realiza a través del empleo de métodos anticonceptivos, en las sociedades tradicionales ese control de la natalidad se efectuaba a través del número de gente que se casaba y de la edad a la que se contraía matrimonio, no teniendo importancia la utilización de prácticas anticonceptivas. Puesto que biológicamente el ciclo fértil de las mujeres transcurría desde los 15 hasta los 40 años, el hecho de que las mujeres de una población contrajeran matrimonio a los 20 años conllevaba una reducción de cinco años de su potencialidad reproductora, que equivaldría a otro de diez años de tener lugar su entrada en el matrimonio a los 25 años. Asimismo, como es obvio, una población en la que el cien por cien de sus mujeres accediera al matrimonio tendría una capacidad reproductora superior a otra en la que el veinte por ciento de la población femenina permaneciera soltera con carácter definitivo.

A tenor de la combinación de nupcialidad, fecundidad matrimonial y mortalidad, en la España demográficamente pretransicional existían tres modelos demográficos muy bien diferenciados: un modelo demográfico de baja presión en la cornisa cantábrica, caracterizado por una baja fecundidad general motivada por la asunción de un modelo de matrimonio tardío y restringido y por una baja mortalidad; un modelo demográfico de alta presión en el interior y sur peninsular, donde la elevada mortalidad obligaba a mantener una elevada fecundidad general que se conseguía a partir de la reducción de la edad de acceso al matrimonio y de su mayor universalidad; y un tercer modelo correspondiente a las regiones que ya habían iniciado el proceso de transición demográfica, Cataluña y Baleares, donde se calculaba una baja tasa de fecundidad general debido a un precoz descenso de la fecundidad matrimonial (20).

(20) Véanse los trabajos siguientes: REHER, David y SVEN, POMO, María Nieves, y NOGUERAS, Beatriz: *España a la luz del censo de 1887*, Madrid, INE, 1993; IRISO NAPAL, Pedro Luis y REHER, David, "La fecundidad y sus determinantes en España, 1887-1920. Un ensayo de interpretación": *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 39, 1987, pp. 45-118.

Esos tres modelos evolucionaron de forma diferente durante el periodo 1900-1930. De acuerdo con Nicolau (21), si bien la fecundidad general descendió en todas las regiones españolas, es posible diferenciar tres zonas según la magnitud de aquel descenso y de los componentes que intervinieron en él, coincidentes a grandes rasgos con aquellos tres modelos esbozados en el párrafo anterior: a) la costa cantábrica, zona en la que la capacidad reproductora global se redujo de forma significativa a consecuencia sobre todo de las restricciones nupciales; b) el centro y el sur de España, zona en la que la disminución de la fecundidad general fue motivada por el descenso a partes iguales de la nupcialidad y de la fecundidad legítima; y c) las regiones de la antigua Corona de Aragón, zona en la que la caída de la fecundidad general fue asimismo importante, aunque generada por la limitación de la fecundidad matrimonial.

En consonancia con esas tres trayectorias, todavía en 1930 eran muy numerosas las regiones españolas que arrojaban unos índices de fecundidad I_g (22) superiores al umbral del 0,500. Los índices más bajos de fecundidad general correspondían en el año 1930 a Cataluña, Baleares, Murcia, Valencia y Aragón, es decir, toda la fachada oriental de España. Para Livi Bacci (23), esa geografía del proceso de difusión del control de la natalidad se explicaría a partir de factores migratorios y culturales, siendo las regiones que se configuraban como cuenca inmigratoria de Cataluña y que, además, poseían cierta comunidad cultural con esa región las que asumieron más tempranamente que las restantes del España la práctica del control de la fecundidad en

(21) NICOLAU, Roser, "Trayectorias regionales de la transición demográfica española", en LIVI BACCI, M. (coord.), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Bilbao, 1992, pp. 49-65.

(22) El indicador sintético de la nupcialidad femenina y los indicadores de la fecundidad general y matrimonial fueron diseñados en el marco del proyecto sobre evolución de la fecundidad en Europa del Office of Population Research de Princeton. Los indicadores sintéticos se sirven de las tasas de fecundidad por edades de las mujeres huteritas (una comunidad protestante que vive en Estados Unidos y en Canadá) entre 1921 y 1930 que se consideran como de entre las más altas conocidas. El indicador I_m equivale a la relación entre las mujeres casadas y las mujeres totales en una población dada, ponderando el número de éstas y de aquéllas con la fecundidad legítima de las huteritas en cada grupo de edad. El indicador I_f expresa la relación entre los nacimientos totales de una población y la fecundidad de las mujeres casadas de la misma si su fecundidad fuera la de las mujeres huteritas, es decir, cerca de los niveles de fecundidad máximos posibles. Por último, el indicador I_g relaciona los nacimientos legítimos de una población y la fecundidad máxima posible de las mujeres casadas de la misma. Un I_g igual a 1,0 se interpretaría que la fecundidad matrimonial de esa población sería tan alta como la de las comunidades huteritas. Para más detalles en relación con estos indicadores se pueden consultar REHER, David Sven; POMBO, María Nieves, y NOGUERAS, Beatriz: *España a la luz del censo...*, pp. 122-125.

(23) LIVI BACCI, Máximo: "La península ibérica en vísperas de la transición demográfica...", en PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David (eds.), *La demografía histórica en España*, Madrid, El Arquero, 1988, pp. 168-169 y 174 y 175.

el seno del matrimonio. Otros autores (24) amplían la relación de factores determinantes de la difusión del control de la natalidad: el avance del proceso de urbanización; la reducción de la mortalidad infantil; la creciente presión de la población en los mercados de trabajo.

En Navarra la evolución de las pautas matrimoniales y de fecundidad entre finales del siglo XIX y 1930 se caracterizó por seguir el esquema evolutivo propio de las regiones del mundo cantábrico que, según vimos más arriba, limitaron su capacidad reproductora global por medio del recurso al método tradicional de las restricciones nupciales. Entre 1887 y 1930 la fecundidad general, expresada por el indicador I_f , disminuyó paulatinamente desde el valor 0,384 de 1887 hasta el valor 0,297 de 1930. Esa disminución de la capacidad reproductora global fue ocasionada exclusivamente por las restricciones a la nupcialidad, ya que en aquel intervalo histórico el indicador sintético de nupcialidad I_m se contrajo a proporciones regulares desde un valor de 0,565 en 1887 hasta otro de 0,445 en 1930. Mientras tanto, el indicador de fecundidad matrimonial I_g llegó curiosamente a aumentar en 1910 y en 1920 respecto a los niveles que alcanzó en 1887 y en 1900, para finalmente en 1930 descender hasta una cota ligeramente inferior a la inicial. Por tanto, la caída de la fecundidad general en Navarra respondió a la acción de los mecanismos tradicionales vía nupcialidad, sin que mediara ningún cambio en la esfera de la fecundidad legítima. En el contexto provincial español, Navarra fue, según apunta Mikelarena (25), la tercera provincia española que más recortó su I_m y la quinta que menos recortó su I_g entre 1900 y 1930.

Dejando de lado el universo agregado provincial navarro, hay que señalar que en los ámbitos comarcales provinciales existían diversas pautas matrimoniales y de fecundidad. Así por ejemplo, hasta finales del siglo XIX existían a grandes rasgos dos grandes modelos de matrimonio. El primero era el de las comarcas más septentrionales de la provincia, en donde el modelo matrimonial era tardío y restringido y muy similar al hallado en otras zonas del País Vasco Holohúmedo (26). Las comarcas de la Navarra Holohúmeda del Noroeste y de la

(24) ARANGO, Joaquín: "La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 10, 1980, pp.169-198; IRISO NAPAL, Pedro Luis y REHER, D.S.: op. cit.; DIEZ MEDRANO, Juan: "Resultados, dilemas y sugerencias relativas a la teoría de la transición demográfica: causas de la caída de la fecundidad en el siglo XIX", *Boletín de la ADHE*, IV-3, 1985, pp. 4-20.

(25) MIKELARENA, Fernando, "La demografía interna de Navarra...", p.321.

(26) Para el País Vasco véanse los siguientes trabajos: URRUTIKOETXEA, José: "Demografía vasca en el siglo XVIII", en *Historia del País Vasco. Siglo XVIII*, Bilbao, 1985, pp. 92-128; GARCÍA SANZ-MARCOTEGUI, Ángel: "La evolución demográfica vasca en el siglo XIX (1787-1930). Tendencias generales y contrastes comarcales de la nupcialidad y la fecundidad", en *II Congreso Mundial Vasco*, t. IV, San Sebastián, 1988, pp. 19-46; ORTEGA BERRUGUETE, Arturo: "Matrimonio, fecundidad y familia en el País Vasco a finales de la Edad Moderna", *Boletín de la ADHE*, VII-1, 1989, pp. 47-74; PIQUERO, Santiago: *Demografía Guipuzcoana en el Antiguo Régimen*, Bilbao, 1991.

Navarra pirenaica se caracterizaban por una edad de acceso al primer matrimonio de las mujeres situada entre los 25 y los 27,5 años, por unos elevados niveles de soltería definitiva de las mujeres y por un Im inferior a 0,500. El segundo era el modelo vigente en las comarcas centrales y meridionales, donde el matrimonio era más temprano y universal y más parecido al de las zonas del interior y sur del España (27).

Entre 1860 y 1930, a tenor de los resultados obtenidos por diversas investigaciones a través del estudio de diversos municipios navarros representativos de las diversas comarcas (28), la fecundidad general cayó fuertemente en todas las zonas a partir de 1900, pero sin que la responsabilidad de esa caída obedeciera siempre a los mismos factores. Por lo general, salvo alguna excepción como la de Echalar, situada como Lesaka en las Cinco Villas, que fundamentó la contracción del número de nacimientos en una fuerte disminución de la fecundidad matrimonial variable y en un aumento de la intensidad matrimonial, en la Montaña y en la Zona Media se mantuvo el tradicionalismo reproductivo ya que fue el retraso del matrimonio y la exclusión de él de un mayor número relativo de personas la causa exclusiva de la bajada de las cifras de nacidos, no experimentando la fecundidad matrimonial recortes significativos, antes bien todo lo contrario. En la Zona Media las restricciones al matrimonio hicieron que, a la altura de 1930, se alcanzaran valores en la soltería definitiva y en la edad de acceso al matrimonio que a finales del siglo XVIII o durante el siglo XIX eran patrimonio exclusivo del muy tardío y muy restringido modelo matrimonial de la Navarra Húmeda

CUADRO 10: NUPCIALIDAD Y FECUNDIDAD EN LESAKA ENTRE 1824 Y 1930.

	SDM	SDF	EMAMM	EMAMF	IM	IG
1824	10.3	15.2	27.7	25.7	449	835
1860	16.5	14.6	30.1	29.8	372	820
1894	8.6	15.9	29.4	26.5	443	892
1910	10.4	15.5	30.5	27.1	379	777
1930	15.5	21.2	31.4	29.4	340	711

FUENTE: Censos de población de las fechas respectivas. Elaboración propia.

(27) MIKELARENA, Fernando: *Demografía y familia en la Navarra tradicional*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995, pp. 145-163.

(28) MIKELARENA, Fernando: "La demografía interna de Navarra...", pp. 335-337.

del Noroeste. Con todo ello, las parejas de la Montaña y de la Zona Media, pese a abandonar el estado civil de soltería cada vez más tardíamente en el transcurso del primer tercio del siglo XX, tenían en 1930 un número de nacimientos incluso superior al que registraban treinta años atrás, lo cual tuvo que haber supuesto, dada la ampliación de los niveles de supervivencia a edades tempranas, un notorio incremento del número de hijos corresidentes. Por su parte, en la Ribera se asumieron tanto la vía tradicional como la vía moderna para la disminución de los nacimientos totales, ya que el descenso de la nupcialidad fue acompañado por un descenso de la fecundidad matrimonial.

En nuestro estudio de la nupcialidad y de la fecundidad recurriremos, además de a los indicadores sintéticos de nupcialidad, fecundidad matrimonial y fecundidad general ya explicitados más arriba, al cálculo de diversos indicadores tales como: la edad media de acceso al primer matrimonio de las mujeres (EMAMF) y de los hombres (EMAMM) (29) y la soltería definitiva femenina y masculina (SDF y SDM) (30).

Según se desprende de los datos presentados en el Cuadro 10, el modelo matrimonial vigente en Lesaka en 1824 era tardío y restringido, muy similar al hallado en otras localidades cántabras. Los niveles de soltería definitiva de las mujeres y de los hombres eran muy elevados, la edad de acceso al matrimonio superaba los 27 años en el caso de los hombres y llegaba casi a los 26 en las mujeres y el Im era inferior a 0,500. Los niveles de soltería definitiva de las mujeres superaban apreciablemente los niveles de la soltería masculina. El motivo eran las bajas tasas de masculinidad relativas a los tramos de edades entre los 16 y 49 años, edades éstas a las que se casaba la mayoría de la gente.

La evolución de los indicadores de nupcialidad durante el siglo XIX no fue unidireccional. Hasta 1860 las restricciones nupciales fueron haciéndose mayores, relajándose bastante durante la segunda mitad de la centuria. El Im, tal y como se puede apreciar, se contrajo desde un valor de 449 en 1824 hasta el valor de 372 en 1860 para luego volver a subir hasta 443 de 1894. La contracción de la nupcialidad anterior a 1860 se fundamentó no sólo en un aumento de la edad de acceso al matrimonio de más de dos años en los hombres y en las mujeres, sino que además la soltería definitiva masculina se incrementó en varios

(29) Este indicador se ha estimado a través del método de Hajnal que, a partir de las proporciones de solteros-as en cada grupo de edades, proporciona el momento promedio en que esa población soltera masculina y femenina abandona el estado civil de soltería. Acerca de este método pueden consultarse los trabajos siguientes: HAJNAL, John: "Age at marriage and proportion marrying": *Population Studies* VII-2, 1953, pp. 111-136; REHER, David Sven; POMBO, María Nieves, y NOGUERAS, Beatriz: *España a la luz del censo de 1887*, Madrid, INE, 1993.

(30) Este indicador mide el porcentaje de población soltera en los tramos de edad de 45-49 y de 50-54 años en los que se considera que los individuos que no se han casado ya tienen escasísimas probabilidades de hacerlo.

puntos porcentuales. La expansión de la nupcialidad entre 1860 y 1894 descansó sobre una brusca reducción de la edad al casarse de 1 y 3 años para

CUADRO 11: TASAS BRUTAS DE NATALIDAD EN LESAKA.

	TASA BRUTA DE NATALIDAD
1887	31.1
1900	31.3
1910	31.0
1920	28.8
1930	25.1

FUENTE: Registro civil de Lesaka y censos de población. Elaboración propia.

hombres y mujeres. Ahora bien, el número de los definitivamente solteros sólo aumentó escasisimamente entre las mujeres, bajando hasta casi el 50% su incidencia en el caso de los hombres.

Después de 1894, se volvió a invertir la tendencia, encaminándose el régimen matrimonial hacia una progresiva mayor reducción. En Lesaka el descenso del Im será de 70 puntos y será ocasionado por un leve retraso de medio año en la edad de acceso al matrimonio de las mujeres. En el caso de los hombres se casarán ahora a los 30,5 años. Por último, terminando ya el análisis de la nupcialidad, en Lesaka todos los indicadores, tanto para uno como para otro sexo, refuerzan el hecho de que en 1930 haya un matrimonio más tardío y restringido que veinte años antes.

Por otro lado, de los datos presentados en el Cuadro 10 se desprende también que en las localidades de Lesaka aún cuando la nupcialidad era sumamente restringida, la fecundidad matrimonial era muy elevada. Los valores de Ig en el año 1894 superaban el nivel 0.800 en 1824, 1860 y 1894, reduciéndose en el año 1930 hasta otros valores inferiores de 0.711 en Lesaka. La evolución de Lesaka recuerda a la de Etxalar en el sentido de que la fecundidad matrimonial baja a lo largo del primer tercio del siglo XX, pero con la diferencia de que el valor de Ig de Lesaka en 1930 es bastante más alto que el valor de 0.645 de Etxalar.

Para finalizar ya, en el Cuadro 11 recogemos las tasas brutas de natalidad. Tal y como puede apreciarse, ese modelo matrimonial por el que hombres y mujeres se casaban poco y los que se casaban lo hacían tarde tenía como consecuencia, a pesar de la elevada fecundidad matrimonial, unos niveles de natalidad relativamente bajos para la época. El número total de nacimientos por cada mil habitantes en diversos momentos entre 1894 y 1910 no sobrepasa el 32 por mil. Para

aquilatar adecuadamente los valores calculados para finales del diecinueve y principios del siglo veinte, hay que tener en cuenta que en la Zona Media de Navarra la tasa bruta de natalidad se situaba en torno a los 38 nacimientos por cada mil habitantes, sobrepasando los 40 en la Ribera, al igual que en muchas partes de la Península Ibérica. Por contra, de forma similar a lo que sucedía con las pautas nupciales, los bajos niveles de natalidad eran parecidos a los vigentes en Guipúzcoa y Vizcaya y a toda la Montaña de Navarra.

No es sólo que la cantidad de nacimientos totales fuera baja, sino que también se inicia tempranamente la caída de las tasas de natalidad por efecto más de la reducción de la nupcialidad que por la caída de la fecundidad matrimonial. A nuestro juicio, la causa última de que en Lesaka, al igual que en otras zonas en que se han constatado las mismas pautas matrimoniales, la población se casara poco y tarde era la de que la cantidad de nacimientos totales debía ser lo más baja posible ya que la cuantía de las defunciones de niños, que era un parte importante del total, también era muy baja como veremos a continuación. La población de ambos pueblos trataba de que el exceso de los nacimientos sobre las defunciones fuera el menor posible en una respuesta de tipo tradicionalista en la que, tal y como afirmaba Knodel (31), el número de los primeros venía regulado más por la sociedad que por la pareja. Con todo, pese a los factores de constricción, las tasas de crecimiento natural aumentan a lo largo del primer tercio del siglo veinte como consecuencia del control de las tasas de mortalidad.

3. TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA Y EN LA COMPOSICIÓN DEL HOGAR

En el apartado anterior hemos comprobado el grado de persistencia de las soluciones tradicionales en la esfera de los comportamientos reproductivos. El análisis de la estructura y de los componentes de los hogares es otro aspecto que ayuda a valorar la incidencia de las continuidades en un tipo de sociedad como la que aquí estamos analizando, máxime si consideramos que sus bases económicas se agrarizaron.

En principio, tal y como han remarcado diversas investigaciones (32), Lesaka estaba situada en lo que se ha dado en llamar Navarra troncal. Como es sabido, el modelo troncal se asentaba sobre una regla de establecimiento patrilocal, por la cual los matrimonios se afincaban en casa de los padres de uno de los cónyuges corresidiendo diversos núcleos conyugales en algún momento concreto del ciclo de vida familiar, y sobre un sistema sucesorio inigualitario en el que un hijo o hija recibía la totalidad del patrimonio de la casa.

La familia troncal se basa, por lo tanto, en la presencia de una línea genealógica que se corresponde habitualmente con la presencia de dos

(31) KNODEL, John, "Transiciones demográficas en pueblos alemanes", *Boletín de la ADHE*, 1986, IV-3, p. 30

(32) MIKELARENA, Fernando, *Demografía y familia ...*, pp. 244-305

núcleos conyugales, ligados entre sí por vínculos paterno-filiales. Asimismo, en la composición de estos grupos domésticos quedarán incluidos junto a los miembros de los núcleos conyugales de la línea troncal y los descendientes del núcleo conyugal más joven, los parientes colaterales solteros que no hayan alcanzado la edad de tomar estado matrimonial o que hayan decidido permanecer célibes en la casa familiar.

Los parientes solteros de las familias troncales pueden abandonar el hogar paterno, recibiendo una compensación en metálico o en especie que les ayude a contraer matrimonio con el heredero o heredera de otro patrimonio en la unidad familiar de éste último, a contraer matrimonio neolocal con otra persona no heredera de ningún otro patrimonio o a montar negocios o ejercer profesiones fuera del entorno familiar y en estado civil de soltería. Los parientes solteros que no deseen abandonar la casa paterna, pueden permanecer en ella al cuidado y manutención del titular del patrimonio y trabajando en beneficio de la hacienda familiar. Así pues, en los momentos de máxima amplitud de este tipo de familia podían convivir hasta tres generaciones dentro de un mismo grupo doméstico: la de los padres y tíos y tías solteros del núcleo conyugal del que forma parte el hijo o hija de la casa instituido como heredero; la del núcleo conyugal heredero y de sus hermanos y hermanas solteros; y, por último, la de los hijos e hijas de ese núcleo conyugal heredero.

El ciclo de vida de una familia de parámetros troncales presenta una amplia gama de etapas. En principio, cabe pensar que en el ciclo de vida de la familia troncal han de constatarse forzosamente tres etapas: una etapa primera en la que el núcleo conyugal del hijo o hija designado como heredero se establece junto a uno o los dos padres de ese hijo o hija; una segunda etapa en la que han fallecido los padres y el núcleo conyugal de aquel hijo o hija instituido como heredero convive con sus hijos; y una tercera etapa en la que se vuelve a la situación inicial en el momento en que junto a el núcleo conyugal entonces instituido como heredero se instala el hijo o hija y su cónyuge elegidos ahora como nuevos sucesores. Ahora bien, además de esas tres etapas ineludibles, la familia troncal podía dar lugar a una variación mucho mayor de situaciones debido a las posibilidades que suponía el derecho que este sistema sucesorio y familiar proporcionaba a los hijos e hijas de la casa que no eran designados como herederos de continuar viviendo en ella en unión del núcleo conyugal constituido como sucesor, siempre y cuando permanecieran en estado civil de soltería.

3.1. La estructura de los hogares a partir de los censos de población

Hemos estudiado la estructura de los hogares a partir de un sistema de clasificación de los hogares, fundamentado en el sistema clásico de

Laslett y grupo de Cambridge (33), que discierne los siguientes cinco tipos:

- 1) Hogares solitarios: constituidos por personas que viven solas.
- 2) Hogares sin estructura familiar: con dos o más personas solteras, por lo general hermanos.
- 3) Hogares simples o nucleares: compuestos por un núcleo conyugal con o sin hijos o por alguno de los padres viudo con los hijos que vivan con él.
- 4) Hogares extensos: hogares en los que vive una persona viuda o un núcleo conyugal, con o sin hijos, acompañado de al menos un pariente soltero o viudo del tipo que sea.
- 5) Hogares múltiples: en los que viven dos núcleos conyugales, con o sin hijos o con o sin más parientes del estado civil que sea, unidos por vínculos de filiación por lo general.

CUADRO 12: EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS HOGARES EN LESAKA ENTRE 1786 Y 1930. NÚMEROS ABSOLUTOS Y PORCENTAJES DE CADA TIPO DE HOGAR.

	1824		1860		1894		1930	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
SOLITARIOS	20	4.5	10	2.2	33	7.7	18	4.4
SIN FAMILIA	9	2.0	13	2.9	17	4.0	11	2.7
SIMPLES	268	59.9	271	60.0	234	54.4	239	58.1
EXTENSOS	111	25.0	128	28.0	121	28.1	126	30.7
MÚLTIPLES	39	8.6	33	7.3	25	5.8	17	4.1
COMPLEJOS	150	32.7	161	35.3	146	33.8	143	34.8
TOTAL	447	100.0	455	100	430	100	411	100.0

FUENTE: Archivo Municipal de Lesaka, Censos y padrones nominales de población de los años 1824, 1860, 1894 y 1930. Elaboración propia.

Debe advertirse que la suma de los hogares extensos y múltiples da lugar a los hogares complejos. Asimismo, debe tenerse en cuenta que como quiera que, de acuerdo con el ciclo de vida de la familia troncal, las familias troncales pueden presentarse en las fotografías fijas que dan las listas nominales de habitantes como diseminadas en hogares simples, hogares extensos y hogares múltiples, se plantea lógicamente una cuestión: la de cuál debe ser el peso relativo de cada uno de esos

(33) LASLETT, Peter. "La famille et le ménage: approches historiques", *Annales ESC*, 1972, pp. 847-872; LASLETT, Peter y HAMMEL, Eugene, "Comparing household structures over time and between cultures", *Comparative studies in society and history*, 16, pp. 73-109.

tipos de hogares de cara a poder postular que la familia troncal es el sistema familiar socialmente predominante en una sociedad.

Acerca de esto, ya desde los años setenta diversos autores (34) negaron que empíricamente pudieran localizarse ejemplos que traslucieran ese predominio social del sistema familiar troncal en superioridades estadísticas evidentes (como la de que la suma de los hogares extensos y múltiples alcanzara proporciones superiores al 50 por ciento del total de los hogares de un universo demográfico determinado) debido al impacto de la mortalidad que hacía que familias en rigor troncales aparecieran documentalmente como hogares simples del tipo 3. En opinión de esos mismos autores, se puede hablar del predominio social de la familia troncal cuando la proporción de hogares extensos y múltiples supera el 25 por ciento del total de los hogares.

En el cuadro 12 vemos los tipos de hogares existentes en Lesaka en 1824, 1860, 1894 y 1930. Según se advierte, la proporción de hogares complejos en el conjunto de Lesaka siempre osciló entre el 32,7 por ciento de la primera fecha y el 35,3 por ciento de la segunda. Las proporciones de hogares complejos no sufrieron grandes alteraciones

CUADRO 13: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN CADA TIPO DE HOGAR EN LESAKA ENTRE 1824 Y 1930. NÚMEROS ABSOLUTOS Y PORCENTAJES EN CADA TIPO DE HOGAR.

	1824		1860		1894		1930	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
SOLITARIOS	27	1.2	20	0.9	40	1.7	20	0.8
SIN FAMILIA	30	1.4	40	1.7	47	2.1	44	1.8
SIMPLES	1208	55.3	1266	55.0	1221	53.6	1373	56.6
EXTENSOS	654	29.9	724	32.0	765	33.5	842	34.7
MÚLTIPLES	266	12.2	244	11.0	207	9.1	145	6.0
COMPLEJOS	920	42.0	968	43.0	972	42.6	987	40.7
TOTAL	2185	100.0	2294	100	2280	100	2424	99.9

FUENTE: Archivo Municipal de Lesaka, Censos y padrones nominales de población de los años 1824, 1860, 1894 y 1930. Elaboración propia.

(34) BERKNER, Lutz K.: "The stem family and the developmental cycle of the peasant household", *American History Review*, 1972, 77, 7, 2, pp. 398-418; BERKNER, Lutz K.: "The use and misuse of census data for the historical analysis of family structures" en *Journal of Interdisciplinary History*, 1976, V, 4, pp. 721-738; COLLOMP, Alain: "Ménage et famille: études comparatives sur la dimension et la structure du groupe domestique", *Annales ESC*, 1974, 29, pp. 777-786; FINE-SOURIAC, Agnes: "La famille souche pyrénéenne au XIX siècle: quelques réflexions de méthode", *Annales ESC*, 1977, 32, pp. 478-487.

a lo largo del período observado, ni tampoco tuvo lugar una reducción de la complejidad familiar durante el primer tercio del siglo XX, sino todo lo contrario. Se observa una disminución de los hogares múltiples (es decir, de aquellos en los que convivían dos núcleos conyugales, el que donaba el patrimonio y el que lo recibía), posiblemente por efecto del retraso en la edad al matrimonio que restringía las posibilidades matemáticas de que esa situación de coresidencia se concretara. Por otra parte, los hogares solitarios fueron más numerosos en los años 1894, quizás por influencia de procesos de desestructuración familiar provocados por la cuantiosa emigración de aquellos momentos. Finalmente, no parece que el proceso de transformación de las bases económicas sufrido por la localidad de Lesaka tuviera implicaciones de alcance en las estructuras familiares ya que la incidencia de la complejidad familiar era similar en las fases primeras en que la estructura económica estaba volcada hacia la siderurgia tradicional y en las posteriores en que dirigió su mirada hacia la agricultura.

Por otra parte, otra prueba de la importancia de la complejidad familiar la tenemos en el Cuadro 13 en el que se presenta la población que habitaba en cada corte censal en cada tipo de hogar. Como se ve, en todos los momentos más del 40 por ciento de la población residía en hogares complejos.

Por último, en los Cuadros 14 podemos observar con mayor detalle el auténtico peso de los hogares complejos por cuanto se enfoca la estructura de los hogares según la edad del cabeza familia, según tuviera menos de 30 años, entre 30 y 39, entre 40 y 49, entre 50 y 59 o más de 60. Según puede apreciarse, cuando el cabeza de familia tenía por debajo de 40 años, es decir, en el momento en que mayores posibilidades había de que se produjeran situaciones de coresidencia con los padres casados o viudos del hijo casado hacía poco que recibía el patrimonio o con los hermanos solteros del mismo, los hogares complejos llegaban a cotas en torno al 50 por ciento de los hogares totales o más. Con todo, también hay que pensar que la proporción restante sería la protagonizada por los campesinos arrendatarios en los que las soluciones complejas por su carencia de bienes inmuebles que transmitir serían, a pesar de haber salvedades,

CUADROS 14: EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS HOGARES EN LESAKA ENTRE 1824 Y 1930 SEGÚN LA EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA. NÚMEROS ABSOLUTOS Y PORCENTAJES DE CADA TIPO DE HOGAR.

A) 1824.

	<30		30-39		40-49		50-59		>60	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
SOLITARIOS	0	0.0	1	0.9	3	2.9	7	5.9	9	12.7
SIN FAMILIA	1	2.3	1	0.9	1	1.0	4	3.4	2	2.8
SIMPLES	15	34.9	53	47.3	69	67.0	80	67.8	51	71.8
EXTENSOS	14	32.6	33	29.5	28	27.2	27	22.9	9	12.7
MÚLTIPLES	13	30.2	24	21.4	2	1.9	0	0.0	0	0.0
COMPLEJOS	27	62.8	57	50.9	30	29.1	27	22.9	9	12.7
TOTAL	43	100.0	112	100.0	103	100.0	118	100.0	71	100.0

B) 1860

	<30		30-39		40-49		50-59		>60	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
SOLITARIOS	0	0	0	0	4	3.4	3	2.9	3	2.6
SIN FAMILIA	2	9.1	3	2.9	2	1.7	2	1.9	4	3.5
SIMPLES	9	40.9	55	52.4	72	61.0	69	66.3	76	66.1
EXTENSOS	4	18.2	29	27.6	33	28.0	29	27.9	32	27.8
MÚLTIPLES	7	31.8	18	17.1	7	5.9	1	1.0	0	0
COMPLEJOS	11	50.0	47	44.7	40	33.9	30	28.9	32	27.8
TOTAL	22	100	105	100	118	100	104	100	115	100

C) 1894

	<30		30-39		40-49		50-59		>60	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
SOLITARIOS	3	7.7	4	3.3	4	4.1	6	7.6	16	17.4
SIN FAMILIA	4	10.3	3	2.5	5	5.1	1	1.3	3	3.3
SIMPLES	10	25.6	57	47.5	59	60.2	52	65.8	56	60.9
EXTENSOS	13	33.3	47	39.2	24	24.5	20	25.3	17	18.5
MÚLTIPLES	9	23.1	9	7.5	6	6.1	0	0	0	0
COMPLEJOS	22	56.4	56	46.7	30	30.6	20	25.3	17	18.5
TOTAL	39	100	120	100	98	100	79	100	92	100

D) 1930.

	<30		30-39		40-49		50-59		>60	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
SOLITARIOS	0	0.0	4	4.9	2	1.9	5	4.9	7	8.5
SIN FAMILIA	2	5.0	2	2.5	3	2.8	3	2.9	1	1.2
SIMPLES	25	62.5	33	40.7	59	55.7	65	63.7	57	69.5
EXTENSOS	10	25.0	31	38.3	39	36.8	29	28.4	17	20.7
MÚLTIPLES	3	7.5	11	13.6	3	2.8	0	0	0	0
COMPLEJOS	13	32.5	42	51.8	42	39.6	29	28.4	17	20.7
TOTAL	40	100.0	81	100.0	106	100	102	99.9	82	99.9

FUENTE: Archivo Municipal de Lesaka, Censos y padrones nominales de población de los años 1824, 1860, 1894 y 1930. Elaboración propia.

mucho más excepcionales (35). A su vez, por lo general los hogares solitarios se hacían más comunes cuando el cabeza de familia tenía más de 50 años, sobre todo en el caso del campesinado arrendatario, mucho más expuesto que el propietario a afrontar su vejez en soledad.

3.2. El tamaño y la composición de los hogares.

Vista ya la cuestión de la estructura de los hogares de Lesaka y sus alteraciones en el largo plazo, pasaremos a continuación a analizar cuál era el tamaño y cuáles eran los componentes de las unidades familiares (ver Cuadro 15). El tamaño medio de los hogares fue creciendo de las 4.89 personas de 1824 a las 5.04 de 1860, las 5.30 de 1894 y las 5.90 de 1930. El aumento del tamaño medio de los hogares lesakarras fue ocasionado por el aumento de los hijos corresidentes que pasaron de ser 2.25 en la primera fecha a 2.39 en la segunda, 2.70 en la tercera y 3.36 en la cuarta. La causa de ello fue la disminución de la mortalidad infantil y juvenil, el mantenimiento de una elevada fecundidad matrimonial y la más tardía salida de los hijos de la casa nativa por efecto del retardo de la edad al casarse, comprobándose esto último en el fuerte aumento de los hijos de más de 20 años a la altura de 1930. Por su parte, el número total de los parientes no experimentó grandes variaciones, si bien tendió a crecer ligeramente el de los parientes solteros. Los domésticos, por último, tendieron a prácticamente desaparecer en 1930, partiendo de cifras muy bajas.

(35) ERDOZÁIN, Pilar, MIKELARENA, Fernando y PAUL ARZAK, Juan Ignacio: "Las explotaciones agrarias y los hogares del campesinado arrendatario en la Navarra cantábrica", *Príncipe de Viana*, núm. 225, 2002, pp. 231-260.

CUADRO 15. TAMAÑO MEDIO Y COMPOSICIÓN DEL HOGAR EN LESAKA ENTRE 1824 Y 1930.

	1824	1860	1894	1930
TAMAÑO MEDIO	4.89	5.04	5.30	5.90
HIJOS TOTAL	2.25	2.39	2.70	3.36
HIJOS 0-9	1.13	1.05	1.34	1.34
HIJOS 10-19	0.72	0.80	0.91	1.22
HIJOS >20	0.40	0.53	0.46	0.80
PARIENTES TOTAL	0.67	0.66	0.77	0.74
PARIENTES SOLTEROS	0.34	0.36	0.46	0.50
PARIENTES CASADOS-VIUDOS	0.33	0.30	0.31	0.24
DOMÉSTICOS TOTAL	0.20	0.24	0.09	0.05
DOMÉSTICOS HOMBRES	0.10	0.10	0.04	0.01
DOMÉSTICOS MUJERES	0.10	0.14	0.05	0.04

FUENTE: Archivo Municipal de Lesaka, Censos y padrones nominales de población de los años 1824, 1860, 1894 y 1930. Elaboración propia.

A partir de la información presente en los censos y padrones de población podemos medir el grado de alfabetización de las poblaciones, entendiendo por alfabetización, en su acepción más simple, la capacidad de leer y/o escribir. A pesar de que la información se basa en las declaraciones individuales del cabeza de familia, informaciones que no están exentas de apreciaciones subjetivas y erróneas, en cualquier caso, teniendo presente estas limitaciones, los datos recogidos de los censos y padrones de población son válidos para el estudio de la alfabetización.

En los últimos años se ha avanzado notablemente en el análisis del proceso de alfabetización, uno de los procesos más importantes de la época contemporánea, tanto en la esfera de lo económico, por lo que se refiere a su importancia en la formación de capital humano, como en el terreno de lo sociocultural, por cuanto el acceso autónomo de las personas al discurso escrito abre inmensas posibilidades al desarrollo cognitivo, así como al desarrollo de comportamientos y actitudes, de personas y grupos sociales. No hay que olvidar que es durante los siglos XIX y XX cuando se produce en la mayoría de las zonas, con mayor o menor retraso, el tránsito desde una alfabetización restringida, básicamente por obstáculos de naturaleza social antes que de carácter tecnológico, a una alfabetización universal.

En el caso específico español, el trabajo de Clara Eugenia Núñez (36) sirve para contextualizar tanto las características del proceso de

4. EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS CENSOS NOMINALES DE POBLACIÓN DEL PERIODO 1860-1930

alfabetización registrado en el conjunto del Estado en el marco europeo occidental como las características de los procesos de alfabetización regionales e incluso provinciales.

Los rasgos principales del proceso de alfabetización español son su carácter relativamente tardío, con muchos paralelismos con algunos países del sur de Europa como Italia o del Este como Polonia, y su carácter geográficamente poco uniforme.

Si consideramos por transición de la alfabetización el paso de unos niveles restringidos de alfabetización en torno al 30 por ciento de la población a unas tasas prácticamente universales, ese proceso tuvo lugar en España en las primeras décadas del siglo XX, cuando en algunos países de Europa Noroccidental (Escandinavia, Alemania, Holanda y Suiza), así como en Estados Unidos, se había constatado ya a mediados del siglo XIX.

Por otra parte, se ha hablado de un proceso de alfabetización espacialmente dual en España en el que se contraponían “una España septentrional en la que los niveles de alfabetización eran relativamente elevados a mediados y finales del siglo XIX, y una España meridional en la que, pese a las mejoras acaecidas, el analfabetismo seguía siendo elevado a comienzos de la guerra civil en 1936” (37).

Las causas de las diferencias espaciales en el proceso de alfabetización español son diversas. Uno de los factores que se han apuntado es el de la densidad educativa, expresada por indicadores como el del número de jóvenes y de alumnos por profesor o como el del porcentaje de alumnos escolarizados, y que estaría estrechamente correlacionado con el tipo de poblamiento predominante, ya que allí donde había muchos municipios de tamaño reducido se estiman, por efecto de la regulación de la ley Moyano de 1857 (38), más escuelas, más maestros y más población alfabetizada que donde los pueblos era de mayores dimensiones demográficas (39). Otro factor explicativo que se ha barajado es el de la mayor o menor presencia de los jornaleros en las estructuras agrarias, en la medida en que se ha detectado una correlación positiva entre el número relativo de los mismos, una baja escolarización primaria y una baja alfabetización, razonándose porque “las posibilidades del jornalero de mejorar profesionalmente gracias a su alfabetización eran muy limitadas en regiones en las que la mano de obra era abundante y barata y donde a consecuencia de ello se introdujeron pocas innovaciones tecnológicas en el campo” (40).

(37) *Ibid.*, p. 164.

(38) Esta Ley obligaba a los pueblos con al menos 500 habitantes a tener dos escuelas de primera enseñanza, una para niños y otra para niñas. Los pueblos de 2000 habitantes debían tener cuatro escuelas y los de 4000 seis. Por lo tanto, cuanto menor era universo demográfico menor sería el ratio de alumnos o de niños por escuela y por maestro.

(39) REHER, D. S., “Una perspectiva comarcal y regional de España en 1887”, en REHER, David Sven; POMBO, María Nieves, y NOGUERAS, Beatriz: *España a la luz...*, pp. 57-63.

(40) NÚÑEZ, Clara Eugenia, op. cit., p. 326.

(36) NÚÑEZ, Clara Eugenia: *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Universidad, 1992, pp. 56-69 y 89-164.

Otro elemento importante, si bien de difícil valoración, fue la actitud de la población ante la educación, considerada globalmente o para cada sexo, fundamentada en una percepción de los beneficios que podían derivarse de ella. Este factor sería de gran peso allí donde se han estimado niveles relativamente altos o relativamente más precoces de alfabetización femenina.

Hay que desechar, en cambio, la incidencia de los procesos de modernización económica sobre la distribución espacial de la alfabetización en España, al menos hasta fechas relativamente tardías del período 1860-1930. Hasta 1910, e incluso después de esa fecha, es bastante débil la conexión entre niveles de alfabetización y procesos de industrialización por cuanto las zonas más alfabetizadas eran zonas agrarias y rurales de la mitad septentrional de España, a las que en el curso del tiempo se añadieron Cataluña y las dos provincias marítimas del País Vasco. Tal y como anotaba Reher, la alfabetización en España dependía “ante todo de aspectos estructurales de la sociedad, de políticas educativas y, en menor grado, de estructuras económicas. Con excepción de Cataluña, y allí con niveles sólo moderadamente altos, las zonas más alfabetizadas de España son las que tienen una fecundidad matrimonial más elevada y, con la notable excepción del País Vasco, son también zonas poco urbanizadas y con bajísimos niveles de industrialización” (41).

Desde una perspectiva comparativa con las demás regiones españolas, Navarra se colocaba a la altura de 1860 entre las provincias, en su mayoría de la mitad norte, que habían alcanzado el primer umbral de alfabetización, estimado entre el 30 y el 40 por ciento de la población adulta (42). En el curso del período 1860-1930 Navarra siguió ocupando posiciones punteras. En 1900 se situaba, después de Madrid, en un segundo escalón, junto con Castilla la Vieja y el País Vasco, registrando niveles de alfabetización de la población adulta del 67 por ciento. En 1930 Navarra era de las pocas regiones en que esos niveles rebasaban el 90 por ciento, en unión de la regiones anteriormente mencionadas.

Discerniendo los niveles de alfabetización por sexos, de los datos de Núñez (43) se advierte que Navarra y el País Vasco destacaban en lo concerniente a los altos niveles relativos de alfabetización masculina, pero sobre todo de alfabetización femenina.

(41) REHER, D. S., op. cit., p. 61.

(42) NÚÑEZ, Clara Eugenia, op. cit., p. 92-93

(43) NÚÑEZ, Clara Eugenia, op. cit., pp. 108, 111 y 132.

CUADRO 16: TASAS DE ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL EN LAS COMARCAS NAVARRAS EN 1860, 1877 Y 1930.

	1860	1877	1930
VALLES CANTÁBRICOS	12.8	21.9	56.5
VALLES MERIDIONALES	15.0	22.7	64.7
BARRANCA	19.7	29.7	66.3
PIRINEO OCCIDENTAL	19.0	32.2	73.8
PIRINEO ORIENTAL	31.7	38.9	74.7
CUENCA DE PAMPLONA	30.6	39.7	76.2
CUENCA LUMBIER-AOIZ	29.8	39.3	77.4
CIUDAD DE PAMPLONA	48.4	53.5	80.9
MEDIA OCCIDENTAL	33.0	41.8	71.7
MEDIA ORIENTAL	32.2	40.9	74.1
RIBERA OCCIDENTAL	26.2	29.4	63.3
RIBERA CENTRAL	25.6	31.5	65.3
RIBERA TUDELANA	22.1	29.4	59.4

FUENTE: Censos publicados de las fechas respectivas. Elaboración propia.

En lo que respecta a los niveles de alfabetización en Navarra entre 1860 y 1930, en otro artículo (44) subrayamos que las tasas de alfabetización de la población total, de la población masculina y de la población femenina de las comarcas navarras revelan diferencias espaciales dignas de ser reseñadas. Comenzando por la población total, en el Cuadro 16 se aprecia que en 1860 las comarcas rurales más alfabetizadas eran las dos comarcas de la Zona Media, el Pirineo Oriental y las dos cuencas prepirenaicas, con tasas de entre el 30 y el 33 por ciento. En un segundo estadio se situaban la Ribera Occidental y la Ribera Central, con tasas del 25-26 por ciento, emplazándose la Ribera Tudelana en un terreno intermedio entre las otras dos comarcas meridionales y la Barranca y el Pirineo Occidental, comarcas éstas con niveles de entre el 19 y el 20 por ciento. Por último, los valles meridionales y los valles cantábricos eran las dos comarcas con resultados más pobres. En ellas sólo el 12,8 y el 15 por ciento respectivamente de la población total sabía leer y escribir.

En 1877 la geografía era similar a la expresada para 1860, si bien con avances en cada zona de entre ocho o diez puntos porcentuales por lo general y con la diferencia de que ahora la Barranca y el Pirineo Occidental se colocan a la altura de las comarcas ribereñas.

(44) ERDOZÁIN, Pilar y MIKELARENA, Fernando: “El proceso de alfabetización en la Navarra rural entre 1860 y 1930”, *Huarte de San Juan*, 2003, en prensa.

CUADRO 17: TASAS DE ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, DE LA POBLACIÓN MASCULINA Y DE LA POBLACIÓN FEMENINA EN LAS LOCALIDADES DE LA COMARCA DE LOS VALLES CANTÁBRICOS EN 1860, 1877 y 1930.

	1860			1877			1930		
	PT	PM	PF	PT	PM	PF	PT	PM	PF
ARANAZ	9.6	11.9	7.5	7.1	8.5	5.9	39.7	38.1	41.3
ARANO	10.3	14.6	5.6	13.8	18.1	9.9	59.4	59.6	59.2
ARESO	8.6	14.4	2.8	21.5	34.1	10.2	62.9	61.5	64.3
BAZTAN	13.1	18.8	8.1	25.4	31.7	18.4	59.9	58.6	61.1
BERTIZARANA	15.6	22.4	9.2	26.2	33.6	19.7	58.5	61.3	56.1
DONAMARIA	12.1	21.5	4.5	19.8	24.5	15.8	47.2	44.7	49.6
ECHALAR	12.3	18.5	6.8	16.6	24.5	8.3	52.6	53.1	52.2
ELGORRIAGA	21.2	38.3	6.9	17.1	21.6	12.8	63.3	73.1	55.6
ERASUN	5.7	9.9	1.4	7.6	13.1	2.4	48.9	48.3	49.7
EZCURRA	12.3	17.9	6.8	7.9	10.9	4.8	49.9	49.6	50.2
GOIZUETA	13.6	18.1	9.0	17.2	20.9	13.7	35.9	31.3	41.1
ITUREN	17.3	31.2	6.3	31.3	40.4	22.7	56.8	56.7	56.9
LABAYEN	10.1	15.2	5.5	7.1	11.4	3.4	47.1	39.8	55.4
LEIZA	10.3	16.8	4.6	13.3	18.9	8.1	61.3	61.5	61.1
LESAKA	11.1	12.7	9.7	16.8	18.5	15.0	50.7	50.6	50.7
MAYA	14.7	23.2	8.2	30.4	38.5	21.3	61.0	62.6	59.5
OIZ	7.9	13.0	3.1	19.7	21.4	18.2	56.2	60.8	51.9
SALDIAS	2.1	4.4	0.0	4.0	8.5	0.0	57.0	57.6	56.4
SANTESTEBAN	27.0	35.3	20.6	40.7	44.5	36.7	72.2	71.8	72.6
SUMBILLA	11.6	17.2	6.1	24.6	31.5	18.5	56.9	56.9	56.9
URDAX	25.5	30.3	21.1	44.2	47.5	39.5	78.6	76.3	81.0
URROZ	12.0	21.2	4.4	22.1	28.9	16.4	50.3	51.5	49.0
VERA	11.7	17.5	6.3	26.9	31.6	21.6	67.5	67.9	67.1
YANCI	12.7	17.0	9.2	17.0	16.7	17.4	46.8	45.9	47.6
ZUBIETA	9.6	16.7	3.4	11.5	17.0	7.3	32.8	33.3	32.3
ZUGARRAMURDI	18.8	25.5	12.9	28.9	34.4	22.4	54.5	50.4	58.9
TOTAL	12.8	18.4	7.7	21.9	27.5	16.1	56.5	55.5	57.4

NOTA: PT: Población total; PM: Población masculina; PF: Población femenina.

FUENTE: Censos publicados de las fechas respectivas. Elaboración propia.

En 1930 la situación se modificó. Ahora ya no son las comarcas medias las zonas más punteras. Las cuencas prepirenaicas registran niveles de alfabetización más altos y también, dos o tres enteros más abajo, llegan a la altura de la Zona Media las dos comarcas pirenaicas. Asimismo, los valles meridionales y la Barranca alcanzan a la Ribera Occidental y a la Ribera Central con proporciones en todas esas comarcas de entre el 63 y el 66 por ciento. Para finalizar, en 1930 son la Ribera Tudelana y los Valles Cantábricos, con tasas respectivas del 59,4 por ciento y del 56,5, las comarcas menos alfabetizadas.

Según se vio en el artículo que estamos mencionado, la consideración exclusiva de la población masculina y de la población femenina introducía sólo algunos matices a las conclusiones obtenidas en relación con la población total.

En el mencionado artículo poníamos de relieve que la retrasada posición de los valles cantábricos en relación con las demás comarcas navarras en lo concerniente al proceso de alfabetización tendría que ver con una estructura agraria en la que la mitad de los hogares eran de campesinos arrendatarios, pero sobre todo con el elevado número de vascoarlantes (45) que se tenían que enfrentar a un sistema educativo en castellano con todas las disfuncionalidades que ello acarrearía. También el hábitat disperso conllevaría consecuencias negativas.

En el Cuadro 17 presentamos las tasas de alfabetización de la población total, de la población masculina y de la población femenina en cada municipio, incluido Lesaka, de los Valles Cantábricos, en 1860, 1877 y 1930.

Como se puede ver, las tasas de Lesaka en 1860 eran del 11,1 por ciento para el conjunto de la población, del 12,7 por ciento para los hombres y del 9,7 por ciento para las mujeres, casi dos puntos inferior a la media comarcal la primera, casi seis puntos la segunda y dos puntos superior la tercera. De entre los 26 municipios Lesaka ocupaba la posición 17ª en alfabetización total, la posición 23ª en alfabetización masculina y la posición 4ª en alfabetización femenina.

En 1877 el diferencial de los valores lesakarras con respecto a los medios comarcales aumentó. Las tasas de alfabetización del 16,8, 18,5 y 15,0 por ciento de Lesaka eran cinco, nueve y un punto inferiores a las del conjunto de la comarca para la población global, masculina y femenina. Las posiciones ordinales de los valores lesakarras en la clasificación eran ahora muy retrasadas en las tres categorías: eran la 17ª, la 18ª y la 14ª.

En 1930 las tasas de Lesaka (del 50,7, 50,6 y 50,7) eran entre cinco y siete puntos porcentuales inferiores a las de la comarca. En el ranking clasificatorio este municipio seguía a la zaga: en las posiciones 17ª, 17ª y 18ª.

(45) La comarca de los valles cantábricos era la comarca navarra en la que el euskara tenía una presencia más intensa. Incluso en la actualidad la comarca es una de las comarcas de Euskal Herria con mayores proporciones de vascoarlantes.

Es de reseñar que Lesaka compartía junto con el resto de la comarca y con muchos municipios de ella la peculiaridad de que a la altura de 1930, no así en las fechas anteriores, la tasa de alfabetización de la población femenina era equivalente o superior a la de los hombres, un rasgo ciertamente específico de la comarca de los valles cantábricos, tanto en el contexto navarro como en el estatal.

Todos esos rasgos reconstruidos a partir de nuestras estimaciones fundamentadas en los datos de los censos publicados quedan refrendados mediante los valores de las tasas de alfabetización que hemos calculado por medio de la elaboración de las informaciones presentes en los censos y padrones nominales relativas al saber leer y escribir. En el Cuadro 18 presentamos las tasas de alfabetización de la población global de Lesaka, así como de la población masculina y de la población femenina, para las tres fechas censales para las que tenemos información (1860, 1910 y 1930) estimadas en este caso colocando en el denominador no a la población total del municipio o a la población total de cada sexo, sino a la población de más de diez años, con lo que las tasas ganan en rigor (46).

CUADRO 18: TASAS DE ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, DE LA POBLACIÓN MASCULINA Y DE LA POBLACIÓN FEMENINA EN LESAKA ENTRE 1860 Y 1930.

	1860	1910	1930
LESAKA POBLACIÓN TOTAL	15.2	46.6	70.2
NAVARRA POBLACIÓN TOTAL	37.0	73.0	91.0
ESPAÑA POBLACIÓN TOTAL	27.0	52.0	73.0
LESAKA POBLACIÓN MASCULINA	19.1	46.6	70.7
NAVARRA POBLACIÓN MASCULINA	52.0	80.0	94.0
ESPAÑA POBLACIÓN MASCULINA	42.0	63.0	81.0
LESAKA POBLACIÓN FEMENINA	11.7	46.5	69.8
NAVARRA POBLACIÓN FEMENINA	21.0	67.0	88.0
ESPAÑA POBLACIÓN FEMENINA	12.0	42.0	65.0

FUENTE: Para España y Navarra Núñez, Clara Eugenia, op. cit., pp. 108-135. Para Lesaka, censos de población de las fechas respectivas. Elaboración propia.

(46) No se han estimado esas tasas relativas a la población de más de diez años para las comarcas navarras (Cuadro 16) o para los municipios de la comarca de los valles cantábricos (Cuadro 17) porque no contábamos con la información para cada municipio del número de personas por tramos de edad para 1930, aunque sí para 1860 y 1877.

De los datos del Cuadro 18 destacaríamos, dejando de lado lo paulatino del proceso de alfabetización en Lesaka a lo largo de los setenta años que median entre 1860 y 1930, dos aspectos. El primer aspecto se refiere al fuerte retraso de las tasas de alfabetización lesacarras respecto a las navarras y a las españolas en lo que se refiere a la población total y a la población masculina. En todos los cortes censales las proporciones de los hombres alfabetizados de Lesaka eran mucho más bajas que las proporciones medias de Navarra y de España, lastrando las tasas globales. El segundo aspecto tiene que ver con la circunstancia de que, a pesar de que las tasas de alfabetización femenina de la localidad eran notoriamente más bajas que las provinciales navarras, excedían las españolas y, lo que es más importante, se colocaban a la par de las tasas de alfabetización masculinas del pueblo ya a la altura de 1910, por lo que quizás pueda pensarse que la peculiaridad de la comarca, comprobada para 1930, de que el número relativo de alfabetizados en uno y otro sexo fuera similar, siendo superior en algunos casos el de mujeres, tuviera su punto de arranque a finales del siglo XIX o principios del siglo XX.

¿Qué explicación tienen las pautas descritas de alfabetización femenina, excepcionales en el ámbito español y en el ámbito navarro, sobre todo si consideramos que, como se vio, el mercado de trabajo femenino asalariado en el municipio era inexistente y, consecuentemente, las ventajas comparativas de la inversión para que las mujeres supieran leer y escribir en igual número que los hombres eran independientes de las oportunidades de empleo de aquéllas?

A nuestro modo de ver, las explicaciones de todo ello radican en que, tal y como Pérez Moreda (47) ha señalado en relación con la alfabetización femenina, existen “dos tipos de inversión en educación: el capital humano de mercado, acumulado durante el proceso de educación formal y técnico, del que depende básicamente el salario obtenido en el mercado laboral, y el capital humano doméstico, destinado, mediante la dedicación de tiempo y recursos familiares, a aumentar la productividad del trabajo en el hogar. Las familias con valores más tradicionales dirigen hacia las hijas mayores inversiones en capital humano doméstico, y dotan a los hijos con más capital humano de mercado”. Así pues, en un contexto de economía tradicional preponderantemente agraria, la finalidad perseguida por la inversión en la educación de las hijas no sería únicamente facilitar la incorporación de la mujer en ámbitos industriales o urbanos de fuera de la localidad de origen, sino que también podría ser acrecentar el valor de la mujer en el mercado matrimonial del propio pueblo o del entorno cercano en cuanto que su alfabetización supondría un valor añadido positivo en la economía familiar a la que accediera tras su matrimonio. “La educa-

(47) PÉREZ MOREDA, V.: “El proceso de alfabetización y la formación de capital humano en España”, *Papeles de economía española*, 73, 1997, pp. 244-245.

ción de la mujer, en los niveles de enseñanza primaria sobre todo, hubo de ejercer una especial influencia sobre el crecimiento económico, y en modo alguno deben subestimarse sus efectos en la educación informal de los hijos, en la mayor dotación a éstos de capital humano en salud, y en otras formas de calidad añadida al hogar y transmitida a la generación siguiente por madres cada vez más instruidas”, aspectos todos ellos remarcados por autores del primer tercio de siglo como deberes sociales de carácter prioritario porque cada vez era más obvia su contribución al bienestar individual y colectivo (48).

Por todo ello, constituye todavía un reto de futuro indagar en las pautas migratorias de las mujeres y en si su mayor alfabetización estaba conectada con una importante emigración de las mujeres de cara a facilitar su colocación matrimonial y/o profesional en el servicio doméstico o en otro tipo de actividades socioprofesionales fuera del pueblo nativo. También conlleva reconstruir las pautas matrimoniales de las alfabetizadas y de las no alfabetizadas por si pudiera corroborarse si las primeras consiguieron casarse “mejor” que las segundas. También en un estadio ulterior de análisis acarrearía analizar si las mujeres alfabetizadas protagonizaron pautas más modernas de fecundidad matrimonial y si consiguieron para sus hijos trayectorias educativas y profesionales más ambiciosas. Sea como sea, mencionando todo ello como proyecto de futuro más que como cualquier otra cosa, de momento quizás sea suficiente citar que el hecho del débil diferencial sexual entre hijos e hijas en la Navarra cantábrica tendría que ver con pautas tendentes a la valoración de las mujeres y que podrían conectarse, por ejemplo, de que en aquella zona las mujeres fueran designadas herederas en mucha mayor medida que los hombres, al contrario de lo que sucedía en el resto de la Navarra troncal, tal y como hemos corroborado en un artículo todavía inédito (49).

El municipio de Lesaka, que experimentó una modificación importante de sus bases económicas con posterioridad a la crisis definitiva de sus ferrerías tras 1860, registrando un notable proceso de agrarización, constituye un ejemplo de mantenimiento de pautas tradicionales en la esfera de los comportamientos nupciales, reproductivos y familiares. En la vertiente de la desaparición de las prácticas económicas protoindustriales ligadas a la siderurgia tradicional y de la intensificación posterior de las actividades agropecuarias lo visto para Lesaka sería extrapolable a muchos municipios de la Euskal Herria cantábrica en los que las ferrerías desaparecieron durante la segunda mitad del ochocientos sin que vieran asentarse en sus términos a ninguna indus-

5. CONCLUSIONES

tria moderna. En la vertiente de las actitudes tradicionales en la nupcialidad, la fecundidad y las estructuras familiares, Lesaka sirve de paradigma a la que podríamos denominar “Vasconia rural de las persistencias” que se extendería por las zonas rurales y agrarias, carentes de industria alguna hasta 1930 o en las que la incidencia del empleo industrial era muy débil, de todos los territorios históricos vascos. Por su parte, el análisis del proceso de alfabetización, de carácter relativamente débil en lo que concierne a la población global y masculina, revela las peculiaridades del mismo en los entornos en que la presencia del euskara tenía una gran intensidad, así como lo limitado de sus efectos como instrumento de cambio de las pautas demográficas. Asimismo, las singularidades del proceso de alfabetización femenina nos animan a seguir profundizando en sus interioridades.

(48) *Ibidem*, pág. 247.

(49) ERDOZAIN, Pilar y MIKELARENA, Fernando, “La situación de las mujeres en la Navarra Cantábrica”, 2004, en prensa.

La audacia política del nacionalismo barakaldés, 1898-1936

ANTONIO FCO. CANALES SERRANO*

Este artículo da cuenta de la evolución del nacionalismo vasco en Barakaldo en el primer tercio del siglo XX a partir de los resultados obtenidos en una investigación más amplia sobre la derecha de esta localidad (1). El carácter netamente industrial de Barakaldo y su condición de población de aluvión configurada por sucesivos aportes migratorios proyectan una imagen poco favorable al desarrollo del nacionalismo, como ocurre en general con la Margen Izquierda. Ciertamente, el nacionalismo barakaldés no jugó un papel destacado en los primeros años del movimiento, ni ofreció líderes conocidos a sus organizaciones y su atonía contrastaba con la vitalidad del nacionalismo vizcaíno en otras zonas. Sin embargo, nada justifica que esta imagen se extienda más allá de la primera década del siglo. En 1910, el nacionalismo tenía ya un sólido arraigo asociativo en Barakaldo, una capacidad de movilización social no desdeñable y una creciente presencia política que le llevaría a ser la primera fuerza política de la localidad en pocos años. Pero, además de esta expansión, el interés del nacionalismo barakaldés radica en su capacidad de anticipar líneas de desarrollo en el seno del nacionalismo vasco. Una vez que sus energías se ponían en marcha al servicio de las estrategias marcadas desde el exterior, los nacionalistas barakaldeses pronto desarrollaban las premisas de la movilización en función de su realidad específica y acababan por llegar a audaces conclusiones que iban bastante más allá de las del conjunto del nacionalismo. En tres ocasiones, actuaron como punta de lanza del movimiento nacionalista: en 1918 cambiaron

* Dpto. de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje. Universidad de La Laguna

(1) *Derecha y poder local en el siglo XX. Evolución ideológica y práctica política de la derecha en Barakaldo (Vizcaya) y Vilanova y la Geltrú (Barcelona), 1898-1979*, tesis doctoral dirigida per Borja de Riquer i Permànyer y leída en el Dept. d'Història Moderna i Contemporània de la Universitat Autònoma de Barcelona en diciembre de 2002. Me remito a ella cuando no se ofrece una referencia específica. www.tdcat.cesca.es